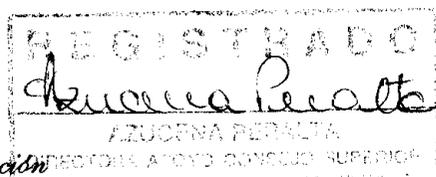




Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008

VISTO el crédito presupuestario solicitado por las distintas Facultades Regionales y Regionales Académicas, la Resolución N° 165/2008 de Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución reservó crédito presupuestario para la atención de "Concursos Docentes".

Que corresponde en consecuencia proceder a la distribución de créditos a todas aquellas dependencias a las cuales les fueron aprobados por el Consejo Superior, la realización de los mismos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Distribuir crédito para la atención de "Concursos Docentes" a las dependencias que se indican en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- El crédito indicado en el Anexo I quedará en Rectorado, para su posterior distribución, en consecuencia, las Facultades Regionales y/o Regionales Académicas solicita-

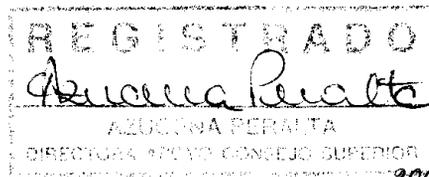
//..



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias

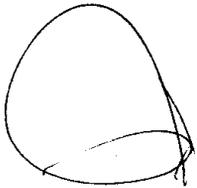
..//

rán los respectivos pedidos de fondos a tal fin.

ARTICULO 3°.- Los créditos presupuestarios estarán en Rectorado hasta el 31 de agosto de 2008, los que de no ser ejecutados se volverán a distribuir con las pautas vigentes.

ARTICULO 2.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 166/2008



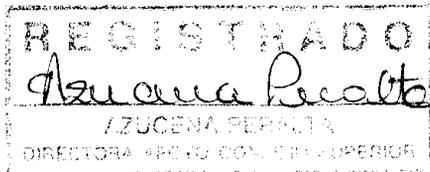
U.T.N.

Ing. RECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 166/2008

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	02	CONDUCCIÓN FACULTADES REGIONALES
FINANCIACIÓN	<b>11</b>	<b>CONTRIBUCION TESORO</b>

U. Asig. Crédito : 9.0 - CONCURSOS DOCENTES

DEPENDENCIA	INCISO 3
BAHÍA BLANCA	16.812,00
LA PLATA	5.535,00
LA RIOJA	7.690,00
MENDOZA	21.488,00
<b><u>TOTAL</u></b>	<b>51.525,00</b>

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	03	CONDUCCIÓN REGIONALES ACADÉMICAS
FINANCIACIÓN	<b>11</b>	<b>CONTRIBUCION TESORO</b>

U. Asig. Crédito : 9.0 - CONCURSOS DOCENTES

DEPENDENCIA	INCISO 3
CHUBUT	32.260,00
RIO GALLEGOS	12.192,00
RECONQUISTA	10.000,00
<b><u>TOTAL</u></b>	<b>54.452,00</b>